

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36701** *DESURNUVI, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 201/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Segundo Roberto Paucar Oña contra Desurnuvi, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 3 de diciembre de 2009, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Desurnuvi, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 5.233,76 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de diciembre de 2009.- Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Social 21 de Madrid.

ID: A090089652-1